

LOS UMBRALES DE MODERNIDAD DEL DIAGNÓSTICO POLÍTICO DEL PRESENTE EN LOS CURSOS DE FOUCAULT POSTERIORES A 1976.

Thresholds of modernity at the political diagnosis of the present in the Foucaults courses after 1976.

Luis Félix Blengino¹ (UNLaM – UBA).
lblengino@hotmail.com

Recibido: 04/16.

Aprobado: 06/16.

RESUMEN: Este artículo persigue el objetivo de demarcar los lineamientos fundamentales del diagnóstico del presente foucaulteano, en su dimensión política. A partir de describir los cuatro momentos de ruptura (cartesiano, hobbesiano, antimachiaveliano y fisiocrático) que marcan el nacimiento de la modernidad como época se delinearán las líneas de fuerza fundamentales que atraviesan la historia de la gubernamentalidad política y que estructuran el juego estratégico-político de las tecnologías de poder-saber en la modernidad.

Palabras clave: FOUCAULT – UMBRAL DE MODERNIDAD – HISTORIA DE LA GUBERNAMENTALIDAD POLÍTICA – DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE.

ABSTRACT: In this paper we pursue the aim of demarcating the fundamental guidelines of the foucauldean diagnosis of the present, in its political dimension. From describe the four moments of rupture (Cartesian , Hobbesian , Antimachiavelian and Physiocratic) which points the birth of modernity as an epoch, we will describe the fundamental lines of force that cross the history of political governmentality and structure the political-strategical game of the power/knowledge technologies in modernity.

¹ *Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Profesor en 'Enseñanza Media y Superior en Filosofía' por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Docente de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Departamento de Derecho y Ciencia Política de UNLaM. Director del Proyecto de Investigación CYTMA2: "El concepto foucaulteano de "Política" en la segunda mitad de la década del '70: el lugar del "derecho" entre la guerra, el gobierno y la resistencia".*

Keywords: FOUCAULT –THRESHOLDS OF MODERNITY- HISTORY OF POLITICAL GOVERNMENTALITY – DIAGNOSIS OF THE PRESENT.

Los umbrales de modernidad del diagnóstico político del presente en los cursos de Foucault posteriores a 1976.

Es conocido el retorno de Foucault al Kant de “¿Qué es la Ilustración?”² para recuperar la idea de una actitud de modernidad, de un *ethos* ilustrado que da sustento a la práctica de diagnóstico del presente como ontología histórica de nosotros mismos que adopta la forma de una “crítica práctica en la forma del franqueamiento posible”³ (cf. Foucault, 1984/1999h: 348). En efecto, esa actitud crítica moderna tiene por objeto la singularidad de la cartografía moderna del poder occidental en cuanto constituye el presente a ser mapeado. En este sentido, los umbrales de la modernidad como época histórica constituyen el pilar fundamental para la construcción del diagnóstico de nuestra actualidad en cuanto permiten delinear el marco general dentro del cual se despliegan las líneas de fuerza que nos constituyen como sujetos históricos.

Este artículo persigue el objetivo de demarcar los lineamientos fundamentales de este diagnóstico, en su dimensión política, a partir de describir los cuatro momentos de ruptura que marcan el nacimiento de la modernidad como época y que, en cuanto tales, posibilitan trazar las líneas generales de la cartografía del mundo moderno y de sus tecnologías de poder-saber. Sin embargo, antes de abocarnos a esta tarea será preciso hacer foco en el concepto de modernidad y, más específicamente, en el de umbral de modernidad. Asimismo, hay que explicitar el núcleo fundamental del diagnóstico político foucaulteano.

1. Modernidad, umbral y diagnóstico político.

² KANT, Immanuel; “¿Qué es la Ilustración?”, en: *Filosofía de la historia*. Traducción de Eugenio Ímaz, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 25-38.

³ FOUCAULT, Michel; “¿Qué es la Ilustración?”, en: *Estética, Ética y Hermenéutica. Obras esenciales, Vol. III*. Traducción de Ángel Gabilondo, Barcelona, Paidós, 1999, p. 348.

En una entrevista de 1975, “Soy un artificiero”, Foucault se refería a su principal objeto de estudio histórico del siguiente modo:

Lo que me interesa, es comprender en qué consiste este umbral de modernidad que podemos advertir entre los siglos XVII y XIX. A partir de este umbral, el discurso europeo desarrolló poderes de universalización gigantescos. [...] En el fondo, tengo un único objeto de estudio histórico: el umbral de modernidad. ¿Quiénes somos, nosotros que hablamos un lenguaje tal que tiene poderes que se nos imponen a nosotros mismos en nuestra sociedad, y se imponen a otras sociedades? ¿Cuál es este lenguaje que puede volverse contra nosotros, que nosotros podemos volver contra nosotros mismos? ¿Cuál es este arrebato formidable del paso a la universalidad del discurso occidental? He aquí mi problema histórico.⁴

El umbral de modernidad, por lo tanto, es el punto de partida para un diagnóstico del presente que se articula en torno de la noción de la universalización del saber-poder de occidente. En efecto, al menos dos ideas deben ser retenidas de esta cita para desarrollar nuestro argumento. En primer lugar, Europa como sede de un discurso cuyo poder de universalización marca no sólo las relaciones hacia su propio interior, sino con el resto del mundo. En segundo lugar, se trata de un discurso habitado por cierta reversibilidad táctica, que remite a la idea de modernidad como *ethos*.

En la *Arqueología del saber* Foucault se refiere al concepto de “umbral” para describir las emergencias distintas de una formación discursiva. Allí distingue el umbral de positividad, el umbral de epistemologización, el umbral de cientificidad y el umbral de formalización para señalar que las formaciones discursivas no se hallan sujetas a una cronología regular y homogénea en la medida en que:

Cada formación discursiva no pasa sucesivamente por esos diferentes umbrales como por los estadios naturales de una maduración biológica en que la única variable sería el tiempo de latencia o la duración de los intervalos. Se trata, de hecho, de *acontecimientos cuya dispersión no es evolutiva*: su orden singular es una de las características de cada formación discursiva.⁵

⁴ FOUCAULT, Michel; “Soy un artificiero”, en: Droit, R-P., *Entrevistas con Michel Foucault*. Traducción de Rosa Rius y Pere Salvat, Buenos Aires: Paidós, 2006, p. 98-99.

⁵ FOUCAULT, Michel; *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno editores. Traducción de Aurelio Garzón del Camino, 1999, p. 315. La itálica es nuestra.

Como puede evidenciarse, el concepto de umbral permite evitar la reducción de una serie de desplazamientos heterogéneos que constituyen diferentes umbrales a un corte único⁶. En sentido análogo, así como el análisis de las formaciones discursivas debe tener en cuenta los diferentes umbrales, el análisis de las relaciones de poder deberá tener presente los desplazamientos o diferentes umbrales que permitan captar lo que Foucault denomina “umbral de modernidad”, sin recurrir a un análisis de tipo evolucionista y unitario regido por una lógica única, lineal y teleológica. De aquí la potencialidad explicativa del concepto de umbral, puesto que permite analizar las mutaciones históricas en su heterogeneidad a través de una lógica estratégica.

En este sentido, la exposición de los tres desplazamientos fundamentales operados hacia fines del siglo XVI y principios del XVII permitirá comprender, en cuanto umbrales de modernidad, las condiciones teóricas y tecnológicas a partir de las cuales emergieron la población y el gobierno biopolítico que marcan lo que Foucault denominó “umbral de modernidad biológica”. En efecto, si bien éste fue franqueado hacia fines del siglo XVIII, según nuestra propuesta interpretativa habría sido preparado desde hacía dos siglos atrás a partir de la transformación de la filosofía en filosofía del conocimiento, de la soberanía en derecho abstracto, pretendidamente neutral y neutralizador de la guerra y del acople de esta soberanía a un nuevo arte de gobernar en la razón de Estado. En consecuencia, el concepto de “umbral de modernidad” nos brindará el marco de legibilidad de las transformaciones que convergieron hacia mediados del siglo XVIII dando lugar al franqueo del umbral de modernidad biológica que nos introdujo en nuestra actualidad biopolítica liberal.

⁶ Acerca del concepto foucaultiano de umbral seguimos a López, quien demuestra en qué sentido “a diferencia de la categoría de origen, la de umbral no remite los acontecimientos a un momento prístino fuera del tiempo sino que, en forma inmanente, intenta circunscribir la aparición de aquello que no es asimilable al orden anterior. La noción de umbral, entonces, no designa circunstancias fuera del tiempo ni refiere, por tanto, la aparición de lo diferente ni a una instancia arcaica ni trascendente a la historia misma”. LÓPEZ, Cristina; *El pensamiento de Michel Foucault como ontología política de la subjetividad*. Tesis de Doctorado. Universidad del Salvador: Facultad de Filosofía y Letras: Escuela de Filosofía. Inédito. 2008, pp. 232-234.

Para retomar la cuestión de la modernidad, cabe recordar que en *El vocabulario de Michel Foucault*, Edgardo Castro distingue cinco sentidos del concepto foucaultiano de “modernidad”. Dos de ellos se encuentran vinculados a la modernidad concebida como un período histórico que comienza en el siglo XVIII -con la Revolución Francesa desde la perspectiva política y con Kant desde la filosófica- y que se extiende hasta nuestros días. Por su parte, el tercer sentido se refiere a la determinación epistémica de la modernidad como la época del hombre, *i.e.* del sueño antropológico. El cuarto sentido remite a la forma de ejercicio del poder como la época de la normalización o del biopoder, mientras que el quinto sentido apunta a la modernidad como actitud, es decir, al *ethos* iluminista.⁷ En este artículo, nuestro análisis se situará en el momento previo a esta enumeración para hacer hincapié en los *umbrales* de modernidad situados por Foucault entre los años 1580 y 1650.

En efecto, la comprensión del nacimiento de la biopolítica debe comenzar por el análisis del umbral de modernidad política –que enmarca a la revolución Francesa- fijado por Foucault en la formación de los Estados territoriales y en la matriz contractualista de fundamentación de la soberanía, así como por la exploración del umbral de modernidad filosófico se identifica con “el momento cartesiano” que encuadra la filosofía de Kant. En este sentido, el concepto de modernidad coincidente con la emergencia del biopoder debe comprenderse como el punto en el que los desplazamientos anteriores se intersectaron para configurar la gubernamentalidad biopolítica moderna. Por último, resta señalar que la cuestión de la modernidad como actitud crítica, como *ethos* ilustrado, vinculado a la ontología histórica de nosotros mismos, es decir, a un diagnóstico del presente en cuyo centro está la idea de un proceso de tendencial “gubernamentalización del Estado” e inclusión de la vida en el cálculo político que debe ser dilucidado a

⁷ Véase CASTRO, Edgardo; *El vocabulario de Michel Foucault*, Buenos Aires, UNQUI-Prometeo, 2004, pp. 244-245.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento> través de la reconstrucción de una historia de la gubernamentalidad.⁸ Esta historia de la gubernamentalidad se propone explicar el proceso de constitución de la hegemonía de la gubernamentalidad neoliberal. Para ello es preciso remontarse a los umbrales y desplazamientos que señalan la emergencia de la serie de tendencias políticas, jurídicas y epistemológicas en las que se inscribe el liberalismo primero y el neoliberalismo, después.

Por lo tanto, como condición de la reconstrucción de la mirada histórica sobre la configuración liberal del mundo moderno, debe trazarse la línea genealógica que, de acuerdo con Foucault, lleva desde Descartes, Hobbes, el mercantilismo y la razón de Estado, a la fisiocracia y a la gubernamentalidad económica liberal.

2. Umbral(es) de modernidad.

En el curso del año 1978, el umbral de modernidad es situado por Foucault hacia fines del siglo XVI y principios del XVII, más precisamente entre 1580 y 1650.⁹ En este período, el pensador subraya tres desplazamientos fundamentales que signan desde entonces y a partir de su convergencia nuestro presente. El primero de ellos remite a lo que denominó “el momento cartesiano” y señala el pasaje de la filosofía como espiritualidad a la filosofía como conocimiento. El segundo se refiere a lo que podemos denominar “el momento hobbesiano”, que marca una transformación fundamental en el concepto de soberanía. El tercer desplazamiento se vincula con el ingreso de la cuestión del arte de gobernar al campo de la reflexión política, a saber el umbral tecnológico-gubernamental que marca el nacimiento de una gubernamentalidad (disciplinaria) en la razón de Estado. Como señalamos, estas tres transformaciones, a su vez, convergen en lo que Foucault denominó en *La voluntad de saber* “el umbral de modernidad

⁸ Véase CASTRO-GÓMEZ, Santiago; *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2012.

⁹ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Horacio Pons, 2006, p. 275.

Sitio web: http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento_biológica,¹⁰ que desde mediados del siglo XVIII abrió nuestro presente a la dimensión biopolítica, cuyo nacimiento y despliegue enmarca las transformaciones que desde mediados del siglo XVIII dan forma a una gubernamentalidad (seguritaria) centrada en la racionalidad de los gobernados.

Cabe tener en cuenta que los tres desplazamientos ocurridos hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII comparten algunas características fundamentales que permiten explicar la configuración de las modernas relaciones de poder. En primer lugar, tanto Descartes, como Hobbes, así como quienes primero reflexionaron sobre el arte de gobernar en la razón de Estado, no constituyen el punto absoluto de una ruptura abrupta, sino un momento de tránsito, una bisagra en la que conviven los elementos en pugna y que, por ello mismo, permiten percibir con claridad el desplazamiento producido con y en sus obras. En las *Meditaciones metafísicas* de Descartes conviven la dimensión espiritual con la gnoseológica,¹¹ así como la filosofía política hobbesiana remite tanto al poder soberano de hacer morir como al momento en que la vida ingresa al cálculo político. Asimismo, en las reflexiones en torno de la razón de Estado, esto es, bajo la organización disciplinaria naciente, perviven ciertas formas de concebir el poder y el sujeto que le es correlativo vinculadas a la soberanía jurídica y coexisten con la apertura de nuevos campos de problematización que prefiguran el horizonte biopolítico. En segundo lugar, estos tres desplazamientos reenvían a una serie de conceptos que desde entonces articularán las prácticas dominantes de saber-poder: conocimiento racional, neutralidad y temporalidad indefinida y sin término. Por último, cabe recordar que si bien estos desplazamientos remiten a un cambio fundamental que abre e inaugura una época histórica, los elementos desplazados no desaparecen sin más. Ni la espiritualidad dejó de existir en la filosofía luego de Descartes, ni el discurso del historicismo político luego de Hobbes, ni la cuestión

¹⁰ FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo Veintiuno editores. Traducción al castellano de Ulises Guinazú, 2000, p. 173.

¹¹ Véase FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducción al castellano de Horacio Pons, 2002, pp.36-42.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
de la soberanía dejó de plantearse después de la emergencia del arte de gobernar¹².

Se comprende, por lo tanto, en qué sentido la explicación de estos tres desplazamientos para afrontar la cuestión del “umbral de modernidad biológica” constituye la condición de una historia de la gubernamentalidad moderna.

3. El momento cartesiano.

En la clase del 8 de marzo de 1978 Foucault retoma, brevemente, la problematización de la filosofía de Descartes¹³. En ella señala que la filosofía cartesiana no sólo constituye el fundamento de la filosofía moderna, sino que también es el punto culminante de la gran transformación que se habría producido a partir de la intensificación del problema de la conducta y en la que la filosofía reaparecería como respuesta a la pregunta acerca de cómo conducirse. En este curso, por lo tanto, Descartes no sólo aparece como el padre filosófico de la modernidad, sino también y sobre todo como el heredero de la tradición filosófica de la época helenística.¹⁴ Sin embargo, en el curso del año 1982, *La hermenéutica del sujeto*, cuando Foucault se aboca al análisis de la práctica filosófica en el mundo grecorromano el acento ya no está puesto en el vínculo que liga a Descartes con esta práctica espiritual de la filosofía sino, por el contrario, en la

¹² Antes bien, el modo en que estos temas permanecen constituyen una de las claves para pensar la resistencia política en términos de espiritualidad, guerra y soberanía o, para ser más exactos, esta permanencia permite balizar el campo de indagación del vínculo entre resistencia, espiritualidad política y arte de gobernar en la verdad. Este tema ha sido tratado por mí en dos artículos. Véase: BLENGINO, Luis; “Poshistoria, posfilosofía y espiritualidad política”, en: *Ideas y Valores. Revista Colombiana de Filosofía*. N° 139, pp. 109-127; y “Gobernar en la verdad: democracia y liderazgo a la luz de la problematización foucaultiana de la parrhesía política”, en: *El banquete de los dioses. Revista de Filosofía y Teoría Política*. Vol. 2. N° 2, pp. 104-124.

¹³ Cabe recordar que Foucault se había referido anteriormente a la filosofía cartesiana en: FOUCAULT, Michel; *La historia de la locura en la época clásica I*. México, Fondo de cultura económica. Traducción al castellano de Juan José Utrilla, 2004, 340-375; y que tal interpretación había sido el punto de partida de una famosa polémica con Derrida. Sobre ésta véase DERRIDÁ, Jacques; “‘Ser justo con Freud.’ La historia de la locura en la edad del psicoanálisis”, en: Roudinesco, E., Canguilhem, G. et al., *Pensar la locura. Ensayos sobre Michel Foucault*. Buenos Aires, Paidós, 1999, pp. 121-173. También puede consultarse el lema “Derrida” en: REVEL, Judith; *Dictionnaire Foucault*, París, Ellipses, 2008, pp. 151-154.

¹⁴ FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, pp. 266-268.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
ruptura que lo separa de ésta y que permite captar el umbral de modernidad. En efecto, en la clase del 6 de enero de 1982 Foucault distingue dos momentos en la historia de la filosofía: el “momento griego”, en el cual la filosofía es concebida como una práctica espiritual, *i.e.* como un modo de vivir, y el “momento cartesiano” a partir del cual la filosofía es aquello que será para la modernidad, un modo de conocimiento. Allí señala que el “momento cartesiano” actuó de dos maneras: recalificando filosóficamente el “conócete a ti mismo” y descalificando el “cuidate a ti mismo”. Esto habría sido posible al situar el autoconocimiento (la indubitabilidad de la propia existencia) como fundamento del acceso a la verdad entendida como evidencia y produciendo, simultáneamente, la descalificación del cuidado de sí y su correlativa exclusión del campo del pensamiento filosófico moderno.

Consecuentemente, Foucault caracteriza a la filosofía moderna como “la forma de pensamiento que se interroga acerca de lo que permite al sujeto tener acceso a la verdad, a la forma de pensamiento que intenta determinar las condiciones y los límites del acceso del sujeto a la verdad” mientras que, en contraste con ella, define a la espiritualidad del siguiente modo:

La búsqueda, la práctica, la experiencia por las cuales el sujeto efectúa en sí mismo las transformaciones necesarias para tener acceso a la verdad. Se denominará “espiritualidad”, entonces, al conjunto de esas búsquedas, prácticas y experiencias que pueden ser las purificaciones, las ascesis, las renunciaciones, las conversiones de la mirada, las modificaciones de la existencia, etcétera, que constituyen, no para el conocimiento sino para el sujeto, para el ser mismo del sujeto, el precio a pagar por tener acceso a la verdad.¹⁵

Según esta interpretación foucaultiana, la espiritualidad se habría dado en occidente con tres características: a. La verdad no se da al sujeto por un simple acto de conocimiento que funda su legitimidad en el hecho de que él sea el sujeto y, en tanto tal, tenga pleno derecho a la verdad, sino que, antes bien, es el sujeto quien debe modificarse, convertirse en algo diferente de sí mismo para tener derecho al acceso a la verdad¹⁶; b. No puede haber verdad sin una conversión del

¹⁵ FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, p. 33.

¹⁶ Como afirma Foucault: “La verdad sólo es dada al sujeto a un precio que pone en juego el ser mismo de éste”. FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, p. 33.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
sujeto (esta conversión, a su vez, puede consistir en dos tendencias no necesariamente contrarias que son el movimiento del *eros* y el trabajo de ascesis);
c. El acceso a la verdad produce “efectos que son, por supuesto, la consecuencia del rumbo espiritual tomado para alcanzarla, pero al mismo tiempo algo muy distinto y mucho más: efectos que llamaré de ‘contragolpe’ de la verdad sobre el sujeto”;¹⁷ iluminándolo y otorgándole la felicidad a través de la tranquilidad de espíritu, y ofreciéndole como recompensa la salvación. Es decir, que el acceso a la verdad tiene como contrapartida la transformación del sujeto en tanto sujeto.

En contraposición con esto, la única condición de acceso a la verdad a partir del franqueo del umbral que supone el “momento cartesiano” será exclusivamente el conocimiento. En efecto, Foucault sostiene que el umbral de modernidad -en lo que atañe a la historia de la verdad- se encuentra en el momento en que se admite que sólo el conocimiento es lo que le permite al sujeto el acceso a la verdad. Acceso que tiene también sus condiciones y sus efectos, aunque diferentes a los de la espiritualidad. Las condiciones -que no conciernen al sujeto en su ser- de esta forma moderna de acceso a la verdad serían de dos tipos: a. Las condiciones internas como las reglas formales de método, las condiciones formales, las objetivas y la estructura del objeto a conocer; b. Las condiciones extrínsecas como la exclusión de la locura y las condiciones culturales y morales (cf. 2002a: 36-37 y 1992b).¹⁸ El efecto será la promesa de un avance ilimitado en la acumulación de nuevos conocimientos.

En consecuencia, de acuerdo con el diagnóstico foucaultiano, el umbral de modernidad filosófico-científico se habría franqueado en el momento en que el ser del sujeto dejó de ser puesto en cuestión como condición para acceder a la verdad y a partir del cual esta verdad ya no produciría sus efectos de contragolpe sobre el sujeto en su ser. En este sentido, Foucault sostiene que:

¹⁷ FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, p. 34.

¹⁸ Véase FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, pp. 36-37 y FOUCAULT, Michel; *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets editores. Traducción al castellano Alberto González Troyano, 1992.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>

Desde el momento en que el ser del sujeto no es puesto en cuestión por la necesidad de tener acceso a la verdad, creo que entramos en otra era de la historia de las relaciones entre la subjetividad y la verdad [...]. El conocimiento se abrirá simplemente a la dimensión indefinida de un progreso, cuyo final no se conoce y cuyo beneficio nunca se acuñará en el curso de la historia como no sea por el cúmulo instituido de los conocimientos o los beneficios psicológicos o sociales que, después de todo, se deducen de haber encontrado la verdad cuando uno se tomó mucho trabajo para hallarla. Tal como es en lo sucesivo, la verdad no es capaz de salvar al sujeto.¹⁹

La era moderna de la relación entre subjetividad y verdad se abre cuando, hacia inicios del siglo XVII, la espiritualidad es desplazada por el principio de un acceso a la verdad postulado en los términos del sujeto cognoscente²⁰. En este sentido, concluye la reflexión de Foucault, “la edad moderna de las relaciones entre sujeto y verdad comienza el día en que postulamos que, tal como es, el sujeto es capaz de verdad pero que ésta, tal como es, no es capaz de salvarlo”.²¹ Por lo tanto, la emergencia de una singular manera de concebir al sujeto en relación con la verdad -es decir, como sujeto cognoscente cuya estructura permite por sí sola el acceso a una verdad que no lo salva, sino que lo sitúa en la dimensión de un progreso indefinido, siempre que se atenga a las condiciones extrínsecas e intrínsecas al conocimiento- marca el umbral de modernidad de la racionalidad filosófico-científica occidental. Este umbral enmarca la cuestión epistémica de la modernidad -en cuanto época del hombre y del sueño

¹⁹ FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, p. 37-38.

²⁰ Cabe señalar que este desplazamiento no implica la desaparición sin más de la exigencia de espiritualidad sino que, como lo atestiguan ciertas filosofías del siglo XIX e incluso del XX, esta cuestión continúa en las disputas en torno del saber filosófico (Véase FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, pp. 41-42). Es preciso también tener en cuenta la siguiente aclaración de nuestro autor, pues tiene relevancia para pensar su concepción de la resistencia: “Cuando digo ‘creo que se rompió definitivamente’ [el lazo entre el acceso a la verdad, convertido en desarrollo autónomo del conocimiento, y la exigencia de una transformación del ser del sujeto por sí mismo], no hace falta decirles que no creo ni una palabra de eso y que todo el interés de la cosa está, justamente, en que los lazos no se rompieron bruscamente como si les hubieran asestado un cuchillazo”. FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, pp. 39-40)

²¹ FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*, p.38.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
antropológico- y explica la relación entre cuestión del hombre y las de la subjetividad y la subjetivación en la época de la biopolítica.²²

4. El momento hobbesiano.

Yves Charles Zarka se refiere a la problematización foucaultiana de la categoría “soberanía” en los términos de un “concepto jurídico del poder político” cuyo modelo más explícito y completo es el forjado por Hobbes. Este discurso jurídico político de la soberanía sería el discurso que el poder tiene sobre sí mismo con el fin de neutralizar la guerra, ocultándola, así como de deslegitimar el uso de la historia como arma, a partir de la concepción acerca de la historiografía como una práctica neutral. A este concepto jurídico Foucault le opondría, según el comentador, un concepto no-jurídico de poder cuyas dos vertientes serían el discurso de la guerra de razas y el del bio-poder y la gubernamentalidad.²³ A la

²² Sobre la relación entre la gubernamentalidad y la biopolítica y la arqueología de las ciencias humanas cabe destacar la interpretación ontológico-política de Marcelo Raffin (2012: 266-270) acerca de este umbral de modernidad que marcaría el nacimiento del sujeto moderno: RAFFIN, Marcelo; “La tensión metafísica-política en las filosofías de Michel Foucault y Giorgio Agamben”, en: RAFFIN, Marcelo. y PODESTA, Beatriz (eds.) *Problemas y debates de la tradición y la actualidad de la filosofía política*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (effha), pp. 266-270. De acuerdo con su propuesta de lectura la tesis central que atravesaría toda la obra de Foucault sería que “las formas que asumió lo humano y más específicamente la vida (humana) en la modernidad, fueron el resultado de determinadas relaciones de poder-saber que, al introducir lo humano (“subjetividad”), produjeron al mismo tiempo regímenes de verdad”. RAFFIN, Marcelo; “La tensión metafísica-política en las filosofías de Michel Foucault y Giorgio Agamben”, p. 268. Esta tesis, a su vez, encontraría su “punto de mayor desarrollo” en el análisis del biopoder, la biopolítica y la gubernamentalidad. No obstante, en *Las palabras y las cosas* esta misma tesis se desplegaría -desde una perspectiva ontológica de análisis- como “un ejercicio de anticipación de la operación definitoria de lo humano en la modernidad como captura y centralidad de la animalidad en la politicidad que formula, como dije, de manera explícita, al final de *La voluntad de saber*”. En este sentido, Raffin resume la cuestión ontológico-política foucaultiana del siguiente modo: “¿Cómo hace aparecer [Foucault] la finitud en la figura del hombre y cómo explica esta figura de la finitud? A partir de una crisis de la representación clásica que rompe definitivamente la relación entre las palabras y las cosas por la que las palabras dejan de entrecruzarse con las representaciones y de cuadrangular espontáneamente el conocimiento de las cosas. La finitud del hombre se anuncia en la positividad del saber y se perfila bajo la forma paradójica de lo indefinido; indica, más que el rigor del límite, *la monotonía de un camino que, sin duda, no tiene límite pero que quizá no tiene esperanza*. El hombre que se descubre en la positividad de los saberes modernos, es capturado en la apertura muda, nocturna, inmediata y feliz de la vida animal” RAFFIN, Marcelo; “La tensión metafísica-política en las filosofías de Michel Foucault y Giorgio Agamben”, p. 270, la itálica es nuestra).

²³ Véase ZARCA, Yves ; “Foucault et le concept non juridique du pouvoir”, *Cités : Michel Foucault: de la guerre des races au biopouvoir*, 2000, Vol. 2, pp. 47-48.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
vez, cabe destacar que ambos discursos se caracterizan por proponer un esquema binario sin posibilidad de síntesis superadora, ya sea que esta grilla para comprender el poder remita a la relación entre amigos y enemigos, ya sea que refiera a la relación de los gobernantes y los gobernados.

Es preciso ubicar, en primer término, el lugar que ocupa la teoría de Hobbes tanto en el curso como el libro del año 1976 para explicar el tránsito de la soberanía al bio-poder. En el capítulo V de *La voluntad de saber* titulado, precisamente, “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, Foucault presenta al derecho soberano de vida y muerte como derivado formal de la vieja *patria potestas* del derecho romano. No obstante, según él, en las teorías político-jurídicas modernas como las de Hobbes y Pufendorf, aquel derecho soberano adoptaría una forma “considerablemente atenuada”, en la medida en que el derecho de espada ya no sería un privilegio absoluto e incondicionado del soberano, sino uno limitado a los casos en que éste se encuentre amenazado, ya sea que esta amenaza al soberano provenga o bien de enemigos externos -y en este caso el monarca tiene la potestad de exigir a los súbditos que den su vida para defender al Estado- o bien del desafío de algún súbdito -que desde ese momento pasa a ocupar la posición de enemigo interno contra quien el soberano podrá ejercer, a título de castigo, su derecho de hacer morir-. Teniendo en cuenta esta atenuación operada en la modernidad, Foucault se pregunta si habría que entender el derecho soberano de vida y muerte a la manera de Hobbes, como “una trasposición al príncipe del derecho de cada cual a defender su vida al precio de la muerte de otros”²⁴ o antes bien, como propone Pufendorf, habría que considerarlo como un derecho específico que posee el soberano aún cuando los particulares que forman el cuerpo moral del mismo nunca lo hayan poseído. Foucault se ahorra la respuesta a esta pregunta señalando que “de todos modos, el derecho de vida y muerte, tanto en su forma moderna, relativa y limitada, como

²⁴ FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*, p. 163-164.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento> en su antigua forma absoluta, es un derecho disimétrico”.²⁵ De este modo, se comprende en qué sentido Hobbes forma parte de la vieja tradición de soberanía, aunque bajo su ropaje moderno, relativo y limitado. Sin embargo, como señala en el curso del mismo año, Hobbes constituye el momento de transición a partir del cual la función de muerte se inscribe en el objetivo general de conservación de la vida. Esto permite explicar los términos mismos en los cuales Foucault vincula la teoría hobbesiana con el bio-poder y con una transformación esencial de la soberanía jurídica que enmarca el nacimiento de una forma de poder que funciona como el reverso mortífero del bio-poder y que tiene como meta el hacer morir para reforzar y asegurar la vida y que opera a través del racismo de Estado como tecnología política.

En la clase del 17 de marzo de 1976, Foucault se propone explicar la entrada de la vida en los cálculos del poder como un fenómeno fundamental del siglo XIX, aunque su condición de posibilidad se remontaría a los juristas del siglo XVII (cf. Foucault.²⁶ Si bien en esta clase no hay una referencia explícita a Hobbes, ella se halla presente desde el momento en que gran parte del curso ha girado en torno de la oposición entre el discurso jurídico-político de la soberanía, cuyo momento crucial es el *Leviatán*²⁷, y el discurso del historicismo político como discurso bélico binario. Al igual que en *La voluntad de saber*, en dicha clase, se toma como punto de partida el derecho de vida y muerte como uno de los atributos fundamentales del poder soberano con el fin de resaltar la disimetría práctica que lo constituye de hecho como derecho de *hacer* morir o *dejar* vivir. Sin embargo, el argumento avanza en otra dirección, a partir del señalamiento de una paradoja teórica que atraviesa al discurso jurídico-político moderno en cuanto, evidentemente, desde el momento en que la protección de la vida se convierte en el fundamento del derecho soberano, la facultad de quitarla se vuelve paradójica. Pero no es esta

²⁵ FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*, p. 164.

²⁶ FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*. Traductor Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 217-218.

²⁷ Véase, FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 87.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
paradoja la que interesa en este caso principalmente a Foucault, sino el hecho de que a través de ella podría observarse el modo en que la vida comenzó a problematizarse y a ser incluida en el campo del pensamiento político. En efecto, a partir de Hobbes la soberanía se funda en el contrato entre individuos que temen por la seguridad de su vida y pactan con el fin de protegerla. Desde ese momento, que constituye “momento hobbesiano” propiamente dicho, la vida ingresará al cálculo político y el derecho soberano de hacer morir o dejar vivir, progresivamente, dará lugar a la emergencia de un bio-poder exactamente inverso, que lo completará ocupándose del *hacer* vivir y *dejar* morir. Este bio-poder devenido hegemónico durante el siglo XIX habría mostrado su rostro biopolítico medio siglo antes, cuando ya hacía un siglo que se desplegaba a través de su polo disciplinario. Sin embargo, su lugar habría sido preparado desde el siglo XVII cuando, a partir de Hobbes, las teorías jurídico-políticas comenzaron a incluir la vida en sus problematizaciones.

Foucault retomará este argumento durante el curso *Seguridad, territorio, población* al momento de rectificar el vínculo que, durante los años 1973 y 1976, había establecido entre derecho y disciplina.²⁸ Volveremos sobre esta cuestión, no obstante, retengamos el lugar ambiguo que ocupa Hobbes en el relato foucaultiano: por un lado, teórico de un tipo de soberanía moderna que se halla en continuidad con la antigua; por el otro, el primer teórico de una forma de soberanía moderna que es el antecedente jurídico ineludible en la genealogía de ese nuevo bio-poder de sentido inverso que la completará, la penetrará y la modificará. En cualquier caso, es evidente que Hobbes es la figura bisagra en el paso de la soberanía al bio-poder.

Como señalamos, durante el año 1976 Foucault se detiene en ciertos momentos claves de su argumentación en el análisis de la filosofía política de Hobbes, pues ésta ocupa un lugar central tanto en el curso *Defender la sociedad* como en el libro *La voluntad de saber*. En efecto, tal como señala Zarka, la

²⁸ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, pp. 132-134.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>

filosofía hobbesiana sirve a Foucault a los fines de postular, a partir de la contraposición, un concepto no jurídico del poder. Ahora bien, a nuestro juicio, Hobbes -en tanto que filósofo político de la soberanía jurídica- traza el umbral de modernidad en la teoría de la soberanía a través de un doble movimiento: por un lado, en oposición al historicismo político y, por el otro, como resignificación del viejo poder soberano de muerte, lo que posibilita la apertura de lo jurídico al nuevo bio-poder. Según creemos, este doble movimiento debería comprenderse a partir de los conceptos de neutralización de la guerra y de neutralidad jurídica, que serán la condición de posibilidad -junto con la inclusión de la vida en el cálculo político- para el acoplamiento de la soberanía moderna en el diagrama de poder que será hegemonizado progresivamente por el bio-poder. Es preciso, por lo tanto, analizar brevemente, cada uno de estos movimientos antes de llevar a cabo una lectura de conjunto de los mismos que permita comprender la filosofía política hobbesiana como el momento que marca el umbral de modernidad en la concepción de la soberanía.

A. Soberanía y guerra

En la clase del 4 de febrero de 1976 Foucault indaga las condiciones en las que hacia finales del siglo XVI y principios del XVII, la guerra comenzó a emerger como la categoría a través de la cual se analizaron las relaciones de poder. En este marco de problematización se inserta la pregunta sobre la guerra en la filosofía de Hobbes. De acuerdo con Foucault Hobbes recurre al modelo contractualista para exorcizar el fantasma de la guerra, en la medida misma en que en el estado de naturaleza hobbesiano no habría guerra efectiva, sino sólo *propensión* a la misma. En este estado de guerra potencial, entonces, se daría el juego de tres series de elementos: las representaciones calculadas, las manifestaciones de la voluntad y las tácticas de intimidación entrecruzadas.²⁹ Tal estado de cálculo constituye la condición de posibilidad para la realización de un pacto previamente a que la guerra efectiva se desate. De ahí que, según Foucault,

²⁹ Véase FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 89.

“en la guerra primitiva de Hobbes no hay batallas, no hay sangre, no hay cadáveres”.³⁰ Por el contrario, esta situación se correspondería con un estado en el que el juego de las representaciones, las manifestaciones y los signos configurarían un “teatro de las representaciones intercambiadas, en una relación de temor que es temporalmente indefinida”³¹ y de la que se deriva el pacto de soberanía como forma de escamotear la cuestión de la dominación, es decir, del poder que ejercen los vencedores sobre los vencidos. Este pacto, por lo tanto, constituye el fundamento y la condición de posibilidad para la legitimación de la moderna soberanía estatal que, a través de la mediación del derecho, se postulará como tercero imparcial por sobre las partes en conflicto. He aquí por qué, según el análisis foucaultiano, Hobbes, tantas veces criticado, no deja de ser, aún por sus más acérrimos enemigos, secretamente reivindicado al haber conjurado a cierto enemigo común³².

Para Foucault “todo sucede como si Hobbes, lejos de ser el teórico de las relaciones entre la guerra y el poder político, hubiera querido eliminar la guerra como realidad histórica, como si hubiera querido eliminarla de la génesis de la soberanía”.³³ Ante esto, entonces, es legítimo preguntarse contra quién escribe Hobbes. La respuesta foucaultiana es clave, ya que constituye el fundamento y el punto de partida de la “hipótesis Nietzsche” sobre el poder, pues, Hobbes se enfrenta, precisamente, a quienes -hacia finales del siglo XVI y comienzos del XVII- postularon la guerra y sus efectos en la paz como el analizador de las relaciones de poder en términos de dominación. Estos historiadores eran los “contrincantes estratégicos” de Hobbes en cuanto intentaban “hacer funcionar el

³⁰ FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 89. Vale pena destacar que en el estado de naturaleza hobbesiano la guerra de todos contra todos -asimilada a la anarquía y la guerra civil- tiende a realizarse en el campo pre-político o no-político de la multitud, mientras que para Foucault, la guerra civil no cesaría con la constitución del poder civil ni tampoco disolvería el cuerpo social.

³¹ FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 89.

³² “A la vez que lo censuran [a Hobbes] por haber dado demasiado al Estado, en sordina le están agradecidos por haber conjurado a cierto enemigo insidioso y bárbaro”. FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 95.

³³ FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 93.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento> saber histórico en la lucha política”.³⁴ Estos pensadores serían los enemigos de Hobbes, justamente, porque según ellos la guerra continúa en la paz, es decir, la política no es más que la continuación de la guerra por otros medios, y el discurso histórico político no es sino un arma a través de la cual se libraría esa batalla. En línea con la interpretación foucaultiana, Zarka señala que Hobbes libra su batalla filosófico-política contra ese esquema binario que Foucault pretende restituir a través del elogio del discurso de la guerra de razas.³⁵

Por lo tanto, el modelo abstracto del contractualismo no es sino un artificio teórico creado por Hobbes para neutralizar al saber histórico -y su dimensión beligerante- mientras que el concepto de soberanía jurídico-política –que servirá de base a la idea lockeana del “Juez Imparcial” (2002: §87)- se orienta, por un lado, hacia el ocultamiento de las relaciones de dominación subyacentes al orden jurídico político y, por el otro, hacia la descalificación de una grilla binaria en pos de la defensa de un esquema que recurre a una figura trascendente al conflicto que tiene la potestad de ponerle fin, ya sea como un árbitro “arbitrario”, decisionista, ya sea como árbitro “imparcial”, es decir, como tercero neutral por sobre las partes. Es a partir de esta interpretación que Foucault puede concluir que “la operación de Hobbes consistió en conjugar todas las posibilidades, aún las más extremas, del discurso filosófico jurídico, para silenciar el discurso del historicismo político” (2000a: 109).

*B. Mecanismo de soberanía y teoría jurídica de la soberanía*³⁶

³⁴ FOUCAULT, Michel; *Defender la sociedad*, p. 94.

³⁵ Véase ZARKA, Yves; “Foucault et le concept non juridique du pouvoir”, p. 52 y FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 67.

³⁶ La distinción entre mecanismos de soberanía y teorías de la soberanía es explicitada por Foucault en las últimas páginas de *Defender la sociedad* (FOUCAULT, Michel; *Defender la sociedad*, p. 219). Con ella se abre un campo de problematización en torno de los usos del concepto de soberanía en la obra foucaultiana –entre los cuales también se contaría el de soberanía de sí- que excede ampliamente las posibilidades y los objetivos de este artículo. Abordaremos, por lo tanto, sólo los aspectos de dicha problemática que consideramos fundamentales para el desarrollo de nuestro argumento.

El concepto de “soberanía” no ha sido trabajado en sí mismo por Foucault, sino que funciona en general como el trasfondo a partir de cuyo contraste se delinean las características específicas de aquellas prácticas que se propone analizar en detalle³⁷. En efecto, dada la funcionalidad variable que esta categoría asume en la economía de los argumentos, su conceptualización es inestable y presenta tanto rasgos contantes como variaciones en cada una de sus contextos de aparición. Por este motivo, según creemos, no se encontrará en Foucault una teoría general de la soberanía³⁸. No obstante, podemos señalar tres acepciones generales que permiten agrupar y ceñir la multivocidad de sus apariciones: el primer sentido haría referencia a la soberanía política como “mecanismo de poder”; el segundo se referiría a la soberanía como “discurso jurídico-política”; el tercero remite a la noción de soberanía de sí como una “práctica” en el marco de la problematización de la cuestión del gobierno de sí y de los otros. A los fines de este artículo sólo nos referiremos a las dos primeras acepciones, aunque no podemos dejar de señalar que la tercera acepción encuentra su eco en la cuestión kantiana de la autonomía como objetivo del *ethos* ilustrado.

En la clase del 17 de marzo de 1976 -previamente a introducir el concepto de bio-poder, entendido como la articulación de las tecnologías disciplinaria y biopolítica- Foucault hace explícita esta distinción entre las dos acepciones de la categoría de soberanía con el fin de precisar el sentido de la contraposición entre “soberanía” y “bio-poder”. Allí, señala lo siguiente: “me gustaría seguir la

³⁷ En una lectura retrospectiva de su recorrido teórico Foucault sostiene que durante el período que va desde la publicación de *Historia de la locura en la época clásica* hasta la de *El orden del discurso* su concepción del poder estuvo teñida por una perspectiva jurídica sobre el mismo, es decir negativa y restrictiva, que pivotaba sobre el eje de la ley, es decir de lo prohibido y lo permitido. Véase FOUCAULT, Michel; “Las relaciones de poder penetran los cuerpos”, en: *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta. Traducción de Fernando Álvarez Uría y Julia Varela. 1992, pp. 163-172. Sería, por lo tanto, de la contraposición con esta grilla que emergería la concepción positiva y no jurídica del poder. Véase ZARKA, Yves ; “Foucault et le concept non juridique du pouvoir”, pp. 45-50 y POTTE-BONNEVILLE, Mattiew; *Michel Foucault, la inquietud de la historia*. Buenos Aires, Manantial, 2007.

³⁸ Para la sistematización de los rasgos fundamentales del concepto en los diferentes contextos de aparición remitimos al lema “soberanía” de CASTRO, Edgardo; *El vocabulario de Michel Foucault*, pp. 329-332).

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
transformación, no en el nivel de la *teoría política* sino más bien en el de los *mecanismos*, las técnicas, las tecnologías de poder”.³⁹ De acuerdo con nuestra perspectiva estas acepciones se refieren, por un lado, a dos niveles de análisis diferentes, mientras que, por el otro, remiten a los cambios que sufre la soberanía misma en estos dos niveles. Cabe explicar esto.

Foucault se refiere a la soberanía *qua* mecanismo con el objetivo de distinguir entre la época en que éste era dominante y aquella en que la soberanía fue desplazada para ocupar un lugar subordinado. Esta distinción permite marcar el umbral de modernidad jurídico político. El mecanismo de soberanía –constituido en torno de cuatro tipo de relaciones: relaciones asimétricas de sustracción y gasto a partir de las cuales se relacionan el soberano con el súbdito; relaciones marcadas por una anterioridad fundadora; relaciones no isotópicas y relaciones hacia un sujeto múltiple⁴⁰ - se identifica con la forma de ejercicio del poder en las sociedades pre-modernas y es analizado como tal con el fin de contraponerlo a las tecnologías modernas de poder⁴¹. A su vez, en *Vigilar y castigar* Foucault aborda cierto desplazamiento interno al paradigma de soberanía a partir de la oposición, en el marco del suplicio, entre el uso de la guillotina y el uso de la horca, la picota, el patíbulo y la rueda. Esta oposición no sería otra que la existente entre las “mil muertes” del supliciado y el principio establecido durante la revolución francesa de “una sola muerte por condenado”.⁴² En efecto, al cabo de pocos años el suplicio *qua* técnica de sufrimiento dió lugar a un tipo de pena cuyo objetivo principal sería

³⁹ FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 219, la itálica es nuestra

⁴⁰ FOUCAULT, Michel; *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducción al castellano de Horacio Pons, 2005, pp. 62-66.

⁴¹ En *Vigilar y castigar* (FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, México, Siglo Veintiuno editores. Traducción al castellano de Aurelio Garzón del Camino, 1999), con el objetivo de contraponerlo a la tecnología disciplinaria; en *Historia de la sexualidad I* y en *Defender la sociedad* al bio-poder, más específicamente a la biopolítica; en *Seguridad, territorio, población* a los mecanismos de seguridad por un lado, y al arte de gobernar en la razón de Estado, por el otro.

⁴² FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 21-24.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
la pérdida de bienes o derechos.⁴³ Foucault expone este desplazamiento en los siguientes términos:

Casi sin tocar el cuerpo, la guillotina suprime la vida, del mismo modo que la prisión quita la libertad, o una multa descuenta bienes. Se supone que aplica la ley menos a un cuerpo real capaz de dolor, que a un sujeto jurídico, poseedor, entre otros derechos, del de existir. La guillotina había de tener la abstracción de la propia ley.⁴⁴

De este modo, a partir de la revolución francesa, el cuerpo dejará de ser el fin del castigo para convertirse en el instrumento o intermediario de la privación de un derecho o de un bien⁴⁵. Asimismo, el castigo dejará de ser, paulatinamente, teatro y espectáculo de la atrocidad, produciéndose una inversión fundamental del régimen de visibilidad y publicidad en la justicia penal: el castigo pasará a ser el lado oculto y sombrío del proceso penal mientras que la instrucción, con sus debates y sentencias, constituirá la parte pública.

Ahora bien, entre el suplicio y la prisión, entre la soberanía y la disciplina, un desplazamiento interno al paradigma jurídico de la soberanía habría sido correlativo a la emergencia de la nueva tecnología disciplinaria. Se trataría del proyecto de los reformadores del siglo XVIII y, con ellos, de las teorías del contrato

⁴³ Cabe señalar que aquí el desplazamiento no debe ser concebido en los términos del mero reemplazo, pues ciertas penas como el trabajo forzado o la prisión procuran siempre cierta medida de sufrimiento corporal. ¿Cómo interpretar esta supervivencia? Sobre esto Foucault señala lo siguiente: "Mantiénesse, pues, un fondo 'supliciente' en los mecanismos modernos de la justicia criminal, un fondo que no está por completo dominado, sino que se halla envuelto, cada vez más ampliamente, por una penalidad de lo no corporal", FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p.23. Nótese, por un lado, que en esta cita el umbral de modernidad en la justicia penal está marcado por el tránsito de lo corporal a lo no corporal (vida, derechos, bienes). Por otro lado, cabe destacar que ya en 1975 está presente de forma implícita la idea de convivencia de diversos paradigmas. En este sentido, el fondo 'supliciente' no sería sólo un remanente arcaico, sino un elemento integrado y subordinado -aunque no *completamente* dominado- dentro del moderno régimen penal: "de hecho, la prisión en sus dispositivos más explícitos ha procurado siempre cierta medida de sufrimiento corporal", FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 23. Por lo tanto, el tránsito de lo corporal a lo no corporal no sería del orden del reemplazo, sino de la variación funcional y así se explicaría que el cuerpo -una vez integrado en el nuevo dispositivo- haya dejado de ser el fin del castigo para convertirse en el medio.

⁴⁴ FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 21.

⁴⁵ "El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos", FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 18.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento> social delineadas a partir del modelo hobbessiano⁴⁶. En este contexto, según Foucault, el elemento-sujeto se desplazaría hacia el lado de los individuos -*qua* sujetos de derechos- mientras que el castigo dejaría de ser venganza personal y pública del soberano –una especie de continuación de la guerra iniciada por el infractor- para convertirse en resarcimiento de un daño efectuado a la sociedad -*qua* sujeto jurídico del pacto social⁴⁷. Por su parte, la infracción ya no sería un fragmento de regicidio sino, simplemente, ruptura del pacto y guerra contra la sociedad toda⁴⁸.

La soberanía moderna nace como un dispositivo jurídico -igualitario y abstracto- capaz de ocultar el funcionamiento del poder disciplinario -garantizando las disimetrías allí donde se postulaba la igualdad de derechos- y simultáneamente, debido a la polivalencia táctica de los discursos -en este caso el jurídico-, como uno de los instrumentos -al integrarse en el arte de gobernar liberal- para enfrentar al poder disciplinario de la razón de Estado. En efecto, el umbral de modernidad política en la concepción de la soberanía se habría franqueado, por lo tanto, cuando Hobbes hizo ingresar a la vida en ámbito del derecho abstracto. En consecuencia, se comprende el sentido en que el momento hobbessiano marca el umbral de modernidad cuando, con el mismo gesto, se desacoplan los conceptos de soberanía y guerra -neutralizando las consecuencias que se seguirían de la hipótesis bélica- mientras que se sientan las bases para concebir una soberanía jurídica identificada con un derecho abstracto que tiene por finalidad la protección de la vida.

En conclusión, Foucault habría demostrado que cuando la soberanía dejó de ser el mecanismo dominante signado por relaciones de venganza y de guerra, la

⁴⁶ Es preciso señalar que en *Defender la sociedad* Foucault afirma que la transformación en la teoría del derecho comienza a producirse en el siglo XVII cuando la vida entra en la teoría del contrato y se postula la institución del soberano para protegerla. Véase FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 218.

⁴⁷ “El derecho de castigar ha sido trasladado de la venganza del soberano a la defensa de la sociedad”, FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 95.

⁴⁸ “El menor delito ataca a la sociedad entera, y la sociedad entera –incluido el delincuente- se halla presente en el menor castigo”, FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 94.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
teoría política del contrato social postuló una forma de soberanía jurídica abstracta, neutral y neutralizante, que tuvo por objetivo la protección de la vida, en el momento mismo en que el bio-poder comenzó a tomarla a su cuidado y la norma a investir progresivamente a la ley.

5. El momento antimachiaveliano.

En la clase del primero de febrero de 1978, Foucault afirma que el problema del gobierno “estalla” en múltiples direcciones entre mediados del siglo XVI y fines del XVIII. Este período constituiría un momento de tránsito entre los consejos al príncipe, previos, y los tratados de ciencia política, posteriores. La reflexión sobre el gobierno de sí, de las almas y las conductas, de los niños, pero también de los Estados, habría comenzado a ocupar el centro de la escena en un contexto signado por dos procesos heterogéneos aunque conectados: el primero, vinculado con el gobierno político, remitiría a la desarticulación de las estructuras feudales y la introducción de los Estados territoriales, administrativos y coloniales; el segundo está asociado con la dirección espiritual y se relacionaría con los movimientos de Reforma y luego de Contrarreforma. Foucault caracteriza del siguiente modo la procedencia y la emergencia de la problematización del gobierno:

Movimiento, por un lado, de concentración estatal; movimiento, por otro, de dispersión y disidencia religiosa: en el cruce entre ambos movimientos se plantea, creo, con la intensidad particular del siglo XVI, desde luego, el problema del ‘cómo ser gobernado, por quién, hasta qué punto, con qué fines, mediante qué métodos’.⁴⁹

Ahora bien, según el pensador francés, las reflexiones en torno del gobierno político habrían emergido a partir del punto de repulsión que constituyó *El príncipe* de Maquiavelo y con el fin de combatirlo. Sin embargo, a pesar de este carácter aparentemente reactivo, la literatura antimachiaveliana constituiría un género positivo, con sus conceptos, su objeto y su estrategia y, en consecuencia, habría que analizarlo en su positividad misma. Para ello Foucault recurre a un texto publicado en 1555, titulado *Le miroir politique* y cuyo autor es Guillaume de La

⁴⁹ FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 111.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
Perrière. Tres puntos claves son subrayados, pues en torno de ellos se habría desplegado la lucha contra lo que ese discurso antimaquiaveliano reconstruyó como *El príncipe*, para afrontar esa disputa. Estos puntos giran, precisamente, en torno del principio del gobierno político, el blanco y la finalidad del mismo.

a. El primer punto se refiere al principio de exterioridad y trascendencia del gobierno: el príncipe como aquel que mantendría una relación de trascendencia con su principado, relación a la vez sostenida por un lazo de violencia o de tradición.

b. El segundo apunta a la relación del príncipe con el principado como blanco del gobierno: esta relación de exterioridad fundaría un lazo frágil sometido constantemente tanto a las amenazas exteriores cuanto a las internas, por lo que el blanco del ejercicio del gobierno sería el territorio y los súbditos en la relación que mantienen con el príncipe.

c. El tercero se refiere al principado como finalidad del ejercicio del poder: el objetivo del gobierno sería proteger, no al territorio y sus habitantes, sino al principado entendido como la relación del príncipe con sus súbditos y su territorio.⁵⁰

A través de esta interpretación de *El príncipe* como un tratado sobre la habilidad práctica del soberano para mantener su principado, emergen por oposición y contraposición los tres rasgos fundamentales del nuevo arte de gobernar en la razón de Estado cuyo principio, blanco y finalidad son, de acuerdo con Foucault, los siguientes:

a. *Principio de la multiplicidad e inmanencia del gobierno*: la posición del gobernante no es trascendente respecto del Estado –como sí la del príncipe respecto al principado–, pues el arte de gobernar al Estado sería una entre las múltiples prácticas posibles de gobierno aún cuando las demás

⁵⁰ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, pp. 115-116.

interiores al Estado:

“Hay entonces, una pluralidad de formas de gobierno e inmanencia de las prácticas de gobierno con respecto al Estado, multiplicidad e inmanencia de esa actividad, que la oponen de manera radical a la singularidad trascendente del príncipe de Maquiavelo”.⁵¹

b. *El complejo de las cosas y los hombres como blanco del gobierno*: ya no se trata de la relación del príncipe con su territorio y sus habitantes sino del gobierno de la relación entre las cosas y los hombres, es decir, de los hombres en la relación que guardan con las cosas (riquezas, fronteras, climas, costumbres, hábitos, accidentes como el hambre, las epidemias, etc.).

c. *La disposición de los hombres y las cosas para un fin oportuno como finalidad del gobierno*: según Foucault en el horizonte del nuevo arte de gobernar habría una multiplicidad de fines específicos perseguidos como objetivos del gobierno. Asimismo, la importancia del concepto de ‘disposición’ marcaría, el desplazamiento operado respecto del poder de soberanía, pues “no se trata de imponer una ley a los hombres, se trata de disponer cosas, o sea de utilizar tácticas y no leyes, o utilizar al máximo las leyes como tácticas; hacer de tal suerte que, por una serie de medios, pueda alcanzarse tal o cual fin”.⁵²

En consecuencia, el umbral de modernidad gubernamental debe situarse en el pasaje de la reflexión y ejercicio del gobierno político como relación de principado -tal como la concibe Maquiavelo, es decir, cuyo elemento principal es el territorio y cuya finalidad es el bien común entendido como obediencia a la ley⁵³ - al modelo del ejercicio inmanente y múltiple de dispositivos de poder, cuyo blanco serían la relación entre las cosas y los hombres y cuya finalidad residiría en las cosas mismas que se pretenden administrar: en la perfección o la maximización de los procesos que el gobierno debería dirigir hacia su fin oportuno a través de tácticas diversas que no pueden reducirse al uso de instrumentos legales.

⁵¹ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 117.

⁵² FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, 125.

⁵³ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, 124-126.

Un ulterior desplazamiento vinculado con la relación de saber-poder es señalado por Foucault. Con el franqueo del umbral de modernidad gubernamental ya no se tratará del viejo derecho soberano de muerte, ni tampoco de la habilidad práctica del príncipe para mantener su principado o para hacer valer un conocimiento de las leyes humanas y divinas, sino de un poder que, al postular la no necesidad del derecho de la espada, busca ejercerse a través del “conocimiento”: de las cosas, de los medios adecuados y de la correcta disposición de estas cosas para llevarlas a su fin oportuno. Por su parte, este nuevo arte de gobernar en la razón de Estado estaría vinculado a tres factores: a. a la transformación de las monarquías territoriales; b. al desarrollo del conocimiento del Estado, *i.e.* a la estadística; c. a la emergencia del mercantilismo como modo de racionalización del ejercicio del poder a partir de los datos estadísticos y demográficos. En este sentido, el umbral de modernidad gubernamental debe ponerse en relación con el momento de la introducción de la economía, de la estadística y de la ciencia de policía dentro del ejercicio político del gobierno según la razón de Estado, es decir, con el desplazamiento que lleva del mercantilismo a la fisiocracia.

Por último, en la clase del 8 de marzo de 1978, hacia el final del curso, Foucault retoma el análisis de este desplazamiento señalando que el problema dominante entre los años 1580 y 1650 fue la articulación del ejercicio del poder soberano con las nuevas tareas de conducción y gobierno que desde ese momento se le asignan al Estado. Desde ese momento el soberano adquiriría una tarea específica: gobernar. En efecto, el gobierno, concluye Foucault:

Es más que la soberanía, es un *complemento* añadido a ella, es otra cosa que el pastoreo, y ese algo que carece de modelo y debe buscarlo es el arte de gobernar. [...] De allí la apuesta, de allí la pregunta fundamental de ese final del siglo XVI: ¿qué es el arte de gobernar?⁵⁴

Esta pregunta abre la época moderna como aquella en la cual en torno del arte de gobernar se despliega un tipo de juego, de debate y de combate que

⁵⁴ FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 276, la itálica es nuestra.

Foucault caracteriza como político. La era de la gubernamentalidad, en efecto, está signada por el juego de las relaciones de poder y saber entre tres formas paradigmáticas, antagónicas y heterogéneas de concebir el arte de gobernar: en la racionalidad del Estado, en la racionalidad (económica) de los gobernados, en la verdad.⁵⁵

6. Umbral de modernidad biológica.

10. En *La voluntad de saber* Foucault se refiere en estos términos a la transformación fundamental operada hacia mediados del siglo XVIII:

... lo que se podría llamar “umbral de modernidad biológica” de una sociedad se sitúa en el momento en que la especie entra como apuesta del juego en sus propias estrategias políticas. Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente.⁵⁶

El umbral de modernidad biológica es el último momento de un desplazamiento iniciado con el despliegue de las tecnologías disciplinarias -que encuentran su diagrama en el panóptico de Bentham- y con la transformación operada por Hobbes en la teoría jurídico-política de la soberanía.⁵⁷ En efecto, de acuerdo con el análisis foucaultiano, la entrada de la especie al cálculo político es precedida por el ingreso del cuerpo al dispositivo disciplinario y de la vida al discurso jurídico. Consecuentemente, el umbral de modernidad biológica vendría a

⁵⁵ Véase FOUCAULT, Michel; *Nacimiento de la biopolítica*. Traductor Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 358.

⁵⁶ FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*, p. 173

⁵⁷ Cabe aquí mencionar la interpretación inmunitaria de Esposito quien afirma que la cuestión biopolítica sería el punto de llegada de una trayectoria de indagación y que “todos sus textos [de Foucault] de esos años parecen converger en un conglomerado teórico dentro del cual ningún segmento discursivo llega a adquirir un sentido enteramente perceptible si se lo analiza por separado o por fuera de la semántica biopolítica”, ESPOSITO, Roberto; *Bíos: Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 2006, p. 46. De forma complementaria a esta propuesta de lectura, la nuestra se propone hacer hincapié en la necesidad de pensar el momento biopolítico en relación con los umbrales que lo preceden y que funcionan como su condición de posibilidad, lo que nos permitiría desarrollar una comprensión contextualizada del mismo. Para la interpretación de esta transformación según el modelo inmunitario Véase ESPOSITO, Roberto; *Immunitas: Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 2005, pp. 25-28 y 160-204 y ESPOSITO, Roberto; *Bíos: Biopolítica y filosofía*, pp. 23- 40 y 73-100.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
completar -con el despliegue de la biopolítica de las poblaciones desde mediados del siglo XVIII- la transformación del poder en bio-poder, es decir, esa mutación fundamental iniciada con la introducción y dominancia de las disciplinas del cuerpo.

Afirmamos, por lo tanto, que este umbral de modernidad biológica constituye en la cartografía foucaultiana el punto de convergencia de los desplazamientos anteriores iniciados hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII, y que se extienden, precisamente, hasta mediados del siglo XVIII, permitiendo configurar el moderno sistema de dominancia y correlación entre estos elementos heterogéneos. En efecto, debe subrayarse lo siguiente: a. el desarrollo de la racionalidad occidental a partir del desacople de la filosofía del conocimiento respecto de una espiritualidad de la transformación del sujeto por sí mismo, b. la desconexión del vínculo clásico entre la soberanía y la guerra y la postulación de un derecho neutral y abstracto, con función arbitral y orientado a la protección de la vida y c. el desarrollo de un arte de gobernar en la razón de Estado, a través de la disposición de las cosas para dirigir las hacia su fin oportuno, constituyen una serie de umbrales que -vinculadas con otras variables históricas tales como el aumento de la población, la expansión de las zonas urbanas, los desarrollos técnicos, el despliegue de la economía capitalista, etc.- son las condiciones de posibilidad para el franqueo del umbral de modernidad biológica.

En *Defender la sociedad* Foucault sostiene que este umbral fue franqueado cuando la técnica biopolítica se acopló a la técnica disciplinaria, con la cual estableció un vínculo de complementariedad debido a sus diferentes niveles de aplicación⁵⁸. En este sentido, tanto *La voluntad de saber* cuanto *Defender la*

⁵⁸ Foucault señala allí que la biopolítica sería una técnica de poder “que no excluye a la técnica disciplinaria sino que la engloba, la integra, la modifica parcialmente y, sobre todo, que la utilizará implantándose en cierto modo en ella, incrustándose, efectivamente, gracias a esta técnica disciplinaria previa. Esta nueva técnica no suprime la técnica disciplinaria, simplemente porque es de otro nivel, de otra escala, tiene otra superficie de sustentación y se vale de instrumentos completamente distintos”, FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*, p. 219. Cabe tener presente

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento> *sociedad*, ambos de 1976, se cierran haciendo referencia al nacimiento de una nueva tecnología de poder que Foucault denominará biopoder. Este bio-poder, *qua* poder sobre la vida, aparece caracterizado como el elemento indispensable para el desarrollo del capitalismo en la medida en que éste habría requerido tanto de la inserción controlada del cuerpo al aparato de producción cuanto del ajuste de los fenómenos poblacionales a los procesos económicos. El bio-poder, entonces, adoptaría dos formas heterogéneas pero no antitéticas que constituirían una bipolaridad en su interior mismo: el polo disciplinario -constituido durante el siglo XVII como una anátomo-política del cuerpo humano, cuyo objeto sería el cuerpo individual concebido como máquina-; el polo regularizador -constituido hacia mediados del siglo XVIII como una biopolítica de las poblaciones, cuyo objeto sería el cuerpo-especie concebido como soporte de los procesos biológicos-.

Ahora bien, este bio-poder no sólo debía asegurar la inserción y el ajuste del cuerpo-máquina y del cuerpo-especie al aparato de producción y a los procesos económicos sino que, en tanto que tecnología de poder productiva, tendría como objetivo fundamental la producción de individuos y poblaciones útiles económicamente y dóciles políticamente.⁵⁹ De este modo, por un lado, como sostenía Foucault en 1975 en *Vigilar y castigar* las tecnologías disciplinarias estarían destinadas a aumentar las fuerzas y las aptitudes del cuerpo individual con el fin de constituirlo en un cuerpo más productivo sin que este aumento de

que este esquema de interpretación se mantuvo hasta el año 1978. Hasta ese momento Foucault había analizado la técnica disciplinaria a partir de la oposición entre una “macrofísica del poder de soberanía” y una “microfísica del poder disciplinario”, es decir, como una técnica local a la que sin dificultad se podía acoplar una nueva técnica global como la biopolítica. Sin embargo, la interpretación se complejizó aún más cuando el análisis de la razón de Estado condujo a Foucault a problematizar, a través del análisis de la ciencia de la policía, el poder disciplinario como una técnica global a partir de la cual se organizó el gobierno en la razón de Estado. Sobre este punto remitimos al análisis de Collier. COLLIER, Stephen; “Topologies of Power. Foucault’s Analysis of Political Government beyond ‘Governmentality’”, *Theory, Culture & Society*, Vol. 26(6), pp. 78-108, 2009.

⁵⁹ Véase FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*, pp. 168-171.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento> fuerzas y aptitudes conlleve un peligro político.⁶⁰ Por otro lado, como sostiene tres años después durante el curso *Seguridad, territorio, población*, la tecnología biopolítica buscaría gobernar a las poblaciones a partir de su regularización en torno de índices estadísticos y a través de cesuras internas capaces, simultáneamente, de promover la expansión de las fuerzas productivas y de bloquear las ocasiones para la indocilidad política tanto de la población como un todo, cuanto de los diversos segmentos poblacionales.⁶¹

En resumen, frente a la pregunta acerca del por qué de estas tecnologías, la respuesta foucaultiana giraría en torno de las variables de la maximización económica y la neutralización política, mientras que a la pregunta por el cómo de esta maximización y neutralización se respondería a través de la exposición del modo de funcionamiento de las tecnologías disciplinarias y biopolíticas⁶². Sin embargo, esta caracterización general del tránsito de la soberanía al biopoder en su bipolaridad constitutiva es retomada y reinterpretada durante el curso *Seguridad, territorio, población*, donde ya no se trata de la complementariedad de

⁶⁰ Véase FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, p. 141-142.

⁶¹ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 63.

⁶² Cabe señalar que si bien es cierto que Foucault sostiene casi hasta el hartazgo que su genealogía del poder tiene por objetivo responder a la pregunta por el cómo del poder, *i.e.* por el modo de su funcionamiento, y no a la pregunta sobre qué es el poder, también es cierto que Foucault no rehúye a la misma. En ocasiones sostiene que el poder no es algo que se posee como una propiedad, sino algo que se ejerce; asimismo afirma que se trata de relaciones de poder antes que de una substancia Véase, FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*, pp. 112-117. Por otra parte, también es cierto que Foucault relega la pregunta acerca del por qué de los dispositivos de poder en favor de la pregunta por el cómo, véase FOUCAULT, Michel; "Prefacio", en: *Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II*, Barcelona, Paidós. Traducción de Fernando Álvarez Uría y Julia Varela, pp. 386-387. Sin embargo, la respuesta a la cuestión acerca del por qué, emerge en cada uno de sus estudios cada vez que la referencia al desarrollo del capitalismo es solicitada por su argumentación. Por último, respecto de la pregunta relativa a quién ejerce el poder y sobre quién se ejerce, las respuestas de Foucault parecen desplazarse desde una perspectiva clasista que se extiende hasta mediados de la década el '70 - en la que el enfrentamiento entre la burguesía y el proletariado, o entre los sectores ricos y la plebe estructuran su explicación- hacia una perspectiva en la que las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas, aunque esto debería ser matizado, pues la problematización de la gubernamentalidad se lleva a cabo en los términos de una forma de racionalización de determinadas prácticas de gobierno puestas en funcionamiento por actores políticos y corrientes intelectuales determinadas.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
las técnicas disciplinarias y las tecnologías biopolíticas, sino de la oposición entre éstas. En efecto, la introducción del problema de las artes de gobierno le permitirá a Foucault corregir parcialmente la explicación del vínculo entre soberanía, disciplina y biopolítica que, para decirlo en los términos de Collier, corría el riesgo de ser demasiado simplificadora y cuasi-funcionalista.⁶³

La clave de la argumentación estaría en el cambio de perspectiva respecto del poder disciplinario y, de ahí, respecto de su vínculo con la soberanía jurídica y con la biopolítica de las poblaciones. Tanto en *Vigilar y castigar* como en *La voluntad de saber*, Foucault afirmaba que el derecho -tal como lo presentaban los teóricos contractualistas- cumplía el rol ideológico de ocultar los mecanismos disciplinarios que se desplegaban bajo el orden jurídico formalmente igualitario. En *Seguridad, territorio, población* estas dos explicaciones son parcialmente modificadas a partir de la introducción de la grilla de inteligibilidad gubernamental. La serie soberanía-disciplina-biopolítica es reinterpretada a través de la idea del triángulo de las gubernamentalidades heterogéneas: soberanía-Estado-gobierno a partir del cual la problematización de la razón de Estado como arte de gobernar le permitiría a Foucault ampliar su espectro de análisis para abordar desde otro ángulo lo que dos años antes había denominado ‘umbral de modernidad biológica’.

En la clase del 5 de abril de 1978 Foucault sostiene que con el desarrollo de la razón de Estado:

Estamos en el mundo del reglamento, el mundo de la disciplina. Debe advertirse con claridad, por lo tanto, que esa gran proliferación de las disciplinas locales y regionales que se presenció desde fines del siglo XVI hasta el siglo XVIII en los talleres, las escuelas y el ejército se destaca contra el fondo de una tentativa de disciplinarización general, de reglamentación general de los individuos y el territorio del reino, en la forma de una policía ajustada a un modelo esencialmente urbano. Hacer de la ciudad una especie de cuasi convento y del reino una especie de

⁶³ Véase COLLIER, Stephen; “Topologies of Power. Foucault’s Analysis of Political Government beyond ‘Governmentality’”, pp. 87-88.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
cuasi ciudad, tal es el gran sueño disciplinario que encontramos como trasfondo de la policía”.⁶⁴

Como se puede apreciar, esta explicación del curso de 1978 ya no supone una complementariedad debida a una supuesta diferencia en la escala de aplicación de las tecnologías de bio-poder, pues esta diferencia pierde su fundamento una vez adoptada como matriz de análisis la idea de arte de gobernar. En efecto, será en contra del mundo disciplinario –es decir, de una gubernamentalidad estatal, del reglamento y del poder de policía- que emergerá la gubernamentalidad liberal y biopolítica en el “gran relato” foucaultiano. En este relato ya no se tratará, entonces, de una simple complementariedad funcional sino de un desplazamiento desde una gubernamentalidad disciplinaria a una gubernamentalidad biopolítica. Tampoco se tratará ya en él de la oposición entre la soberanía y el bio-poder (entendido como la suma de la disciplina más las biopolítica), sino de una relación compleja entre lo jurídico, lo estatal-disciplinario y lo gubernamental. En efecto, la historia foucaultiano de la gubernamentalidad discurrirá desde este momento sobre el delineamiento de una cartografía histórica cuyo eje es el proceso de gubernamentalización del Estado, a través del cual se pasó del Estado de justicia medieval (soberanía) al Estado administrativo (disciplina) y, por último, al Estado de gobierno (biopolítica).⁶⁵

En este momento de emergencia el gobierno político -i.e. la razón de Estado- requería de un modelo de gobierno diferente tanto del pastorado cuanto de la soberanía. El arte de gobernar en la razón de Estado habría sido concebido, en consecuencia, como un *plus* respecto del poder jurídico de soberanía, es decir, tanto como un complemento cuanto como un arte con su racionalidad propia. Sin embargo, según Foucault el arte de gobernar habría permanecido bloqueado -es decir, sin poder desplegarse en toda su amplitud- y encerrado en la forma de la monarquía administrativa hasta mediados del siglo XVIII. Por su parte, esto habría

⁶⁴ FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 390.

⁶⁵ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 137

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
ocurrido debido a la dificultad para encontrar su dimensión “propia” ya que se hallaría mezclado tanto con la

“estructura institucional y mental” de la soberanía cuanto con el modelo disciplinario del gobierno familiar. Esto explica por qué de acuerdo con el filósofo francés “el desbloqueo del arte de gobernar estuvo ligado [...] al surgimiento del problema de la población”.⁶⁶

En efecto, el franqueo del umbral de modernidad biológica está constituido por tres acontecimientos fundamentales: a. el desarrollo de la estadística; b. la emergencia de la población como problema biológico-económico -que se acopla a la idea previamente desarrollada de la población como público-; c. el desplazamiento de la familia como modelo a instrumento para un gobierno de las poblaciones.

En este sentido, al umbral de modernidad biológica se lo podría caracterizar como el “momento fisiocrático”, en la medida en que en el marco de la historia de la gubernamentalidad, el punto de tránsito desde el arte de gobernar en la razón de Estado hacia la nueva gubernamentalidad biopolítica liberal se encontraría en la forma fisiocrática de racionalización del ejercicio del poder como práctica de gobierno. En efecto, la concepción fisiocrática de la economía política como ciencia -cuyo correlato habría sido un tipo de intervención gubernamental orientado al campo poblacional- constituiría el momento bisagra entre los tratados sobre el gobierno político -dominantes desde fines del siglo XVI hasta mediados del XVIII- y la emergencia de la forma liberal de reflexión sobre el gobierno económico.⁶⁷

La transformación operada a través del momento fisiocrático consta de los siguientes desplazamientos: de la economía clásica ligada al modelo de la familia hacia la economía política; del gobierno de los políticos hacia el de los economistas; del mercantilismo hacia la fisiocracia; del gobierno soberano y disciplinario del pueblo hacia el gobierno biopolítico de las poblaciones. Estos

⁶⁶ FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 130.

⁶⁷ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 364 y ss.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>
desplazamientos, consecuentemente, constituirán el umbral de modernidad biológica que se inserta en un presente histórico signado por la intersección de tres acontecimientos -el momento cartesiano, el hobbesiano y el antimachiaveliano- para transformarlos definitivamente, al configurar un nuevo sistema de correlación entre el moderno saber científico, el orden jurídico y las técnicas administrativo-gubernamentales.

Estos cuatro umbrales de modernidad, por lo tanto, constituyen los momentos cruciales establecidos por Foucault como punto de partida para la realización de la genealogía de esa forma de poder “que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad”.⁶⁸

7. Consideraciones finales

Como hemos pretendido mostrar, en la historia de la gubernamentalidad elaborada por Foucault los umbrales de modernidad jurídico-soberana, filosófico-científica y tecnológico-gubernamental constituyen el punto de emergencia del proceso político de gubernamentalización del Estado que, finalmente, encuentra su forma propia una vez que la población fue proclamada como el sujeto y el objeto de la nueva tecnología gubernamental -biopolítica-, gracias, precisamente, a haber permitido el desbloqueo del arte de gobernar.⁶⁹

Por lo tanto, para concluir podemos recapitular nuestro argumento del siguiente modo. En primer lugar, desde un punto de vista general se afirmó que en la historia foucaultiana de la gubernamentalidad el umbral de modernidad se caracteriza por el proceso de universalización del poder europeo y por las relaciones de poder establecidas dentro de esta región y de ella con el resto del mundo. En segundo lugar, a partir del análisis del “momento cartesiano” se procuró mostrar el desplazamiento desde una espiritualidad concebida como

⁶⁸ FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 136.

⁶⁹ Véase FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, p. 63.

modo de acceso a una verdad ligada a la salvación, hacia el despliegue de una racionalidad instrumental vinculada al conocimiento en el marco de una temporalidad histórica indefinida. En tercer lugar, se abordó, bajo la noción de “momento hobbesiano”, la estrategia teórica por la cual la soberanía habría sido desconectada del discurso bélico e histórico para pasar a ser concebida a partir del modelo (geométrico y ahistórico) contractualista en términos de un derecho abstracto y neutral –arbitral- fundado en la conservación de la vida. Luego se procuró mostrar a través de lo que denominamos “momento antimaquiaveliano”, la manera en que esta modificación de la soberanía en derecho abstracto y neutral habría encontrado su complemento las tecnologías disciplinarias y administrativas desarrolladas en el marco del arte de gobernar en la razón de Estado. Finalmente, se expuso el modo en que Foucault habría encontrado en la oposición a este dispositivo estatal jurídico-disciplinario apoyado en la ciencia de la policía, la explicación de la emergencia y la procedencia de las teorías de los fisiócratas y los economistas, quienes conforman el umbral de modernidad biológica al incluir la vida de la especie, *i.e.* la población, en el cálculo económico del gobierno.

Por lo tanto, hemos mostrado de qué modo, a través de la historia foucaultiana de la gubernamentalidad moderna el diagnóstico epocal hunde sus raíces en el franqueamiento de la serie de transformaciones que hemos buscado especificar a través de la idea de umbrales: la ruptura entre la espiritualidad (vinculada al arte de gobernar en la verdad) y el conocimiento (ligado al arte de gobernar en la racionalidad); el proceso jurídico de abstracción, neutralidad, neutralización e inclusión de la vida en la soberanía; y el desarrollo de la economía política -es decir, del gobierno biopolítico-. Umbrales que organizan el marco de referencia para la ontología histórica de nosotros mismos, en cuanto marcan la singularidad de un presente en el cual se constituyó, desplegó y se despliega aún la moderna relación política interna a Europa y Occidente y de ellos con el resto del mundo.

Bibliografía:

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>

- BALBIER, E., DELEUZE, G. et al. ; *Michel Foucault filósofo*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- BLENGINO, Luis; “Gobernar en la verdad: democracia y liderazgo a la luz de la problematización foucaultiana de la parrhesía política”, en: *El banquete de los dioses. Revista de Filosofía y Teoría Política*. Vol. 2. N° 2, pp. 104-124.
- BLENGINO, Luis; “Poshistoria, posfilosofía y espiritualidad política”, en: *Ideas y Valores. Revista Colombiana de Filosofía*. N° 139, pp. 109-127.
- CASTRO, Edgardo; *El vocabulario de Michel Foucault*, Buenos Aires, UNQUI-Prometeo, 2004.
- CASTRO, Edgardo; *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*, La Plata, UNIPE, Editorial Universitaria, 2011.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago; *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2012.
- COLLIER, Stephen; “Topologies of Power. Foucault’s Analysis of Political Government beyond ‘Governmentality’”, *Theory, Culture & Society*, Vol. 26(6), pp. 78-108, 2009.
- DERRIDÁ, Jacques; “‘Ser justo con Freud.’ La historia de la locura en la edad del psicoanálisis”, en: Roudinesco, E., Canguilhem, G. et al., *Pensar la locura. Ensayos sobre Michel Foucault*. Buenos Aires, Paidós, 1999.
- ESPOSITO, Roberto; *Bíos: Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 2006
- ESPOSITO, Roberto; *Immunitas: Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 2005.
- FOUCAULT, Michel ; *Dits et Écrits II*, Paris, Gallimard, 2001.
- FOUCAULT, Michel; *Defender la sociedad*. Traductor Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- FOUCAULT, Michel; “¿Qué es la Ilustración?”, en: *Estética, Ética y Hermenéutica. Obras esenciales, Vol. III*. Traducción de Ángel Gabilondo, Barcelona, Paidós, 1999.
- FOUCAULT, Michel; “El sujeto y el poder”, en: Dreyfus, H. y Rabinow, P., *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Traductor Rogelio C. Paredes. Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.

Sitio web: <http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>

- FOUCAULT, Michel; "Las relaciones de poder penetran los cuerpos", en: *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta. Traducción de Fernando Álvarez Uría y Julia Varela. 1992.
- FOUCAULT, Michel; "Prefacio", en: *Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II*, Barcelona, Paidós. Traducción de Fernando Álvarez Uría y Julia Varela, pp. 386-387.
- FOUCAULT, Michel; "Soy un artificiero", en: Droit, R-P., *Entrevistas con Michel Foucault*. Traducción de Rosa Rius y Pere Salvat, Buenos Aires: Paidós, 2006.
- FOUCAULT, Michel; *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets editores. Traducción al castellano Alberto González Troyano, 1992.
- FOUCAULT, Michel; *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducción al castellano de Horacio Pons, 2005.
- FOUCAULT, Michel; *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducción al castellano de Horacio Pons, 2002.
- FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo Veintiuno editores. Traducción al castellano de Ulises Guiñazú, 2000.
- FOUCAULT, Michel; *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno editores. Traducción de Aurelio Garzón del Camino, 1999.
- FOUCAULT, Michel; *Nacimiento de la biopolítica*. Traductor Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- FOUCAULT, Michel; *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Horacio Pons, 2006.
- FOUCAULT, Michel; *Vigilar y castigar*, México, Siglo Veintiuno editores. Traducción al castellano de Aurelio Garzón del Camino, 1999.
- KANT, Immanuel; "¿Qué es la Ilustración?", en: *Filosofía de la historia*. Traducción de Eugenio Ímaz, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- LE BLANC, Guillaume; *El pensamiento Foucault*. Traductor Horacio Pons, Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- LÓPEZ, Cristina; "De los usos y abusos de la biopolítica foucaultiana", en: Raffin, M. y Podestá, B. (eds.) *Problemas y debates de la tradición y la actualidad de la filosofía*

Sitio web: http://www.editorialabiertafaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento_politica, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (effha), 2012, pp. 244-245.

- LÓPEZ, Cristina; *El pensamiento de Michel Foucault como ontología política de la subjetividad*. Tesis de Doctorado. Universidad del Salvador: Facultad de Filosofía y Letras: Escuela de Filosofía. Inédito. 2008.
- POTTE-BONNEVILLE, Mattiew; *Michel Foucault, la inquietud de la historia*. Buenos Aires, Manantial, 2007.
- RAFFIN, Marcelo; “La tensión metafísica-política en las filosofías de Michel Foucault y Giorgio Agamben”, en: RAFFIN, Marcelo. y PODESTA, Beatriz (eds.) *Problemas y debates de la tradición y la actualidad de la filosofía política*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (effha), pp. 265-276.
- REVEL, Judith; *Dictionnaire Foucault*, París, Ellipses, 2008.
- ZARKA, Yves Charles ; “Foucault et le concept non juridique du pouvoir”, *Cités : Michel Foucault: de la guerre des races au biopouvoir*, Vol. 2, 2000, pp. 41-52.